

Crecimiento urbano y desarrollo empresarial: Notas sobre los servicios urbanos y la actividad financiera en Andalucía a principios del siglo XX.

Luis González Ruiz y Gregorio Núñez
Universidad de Granada

1. Empresas, servicios urbanos y sociedades anónimas.

Entre otros muchos otros efectos trascendentales, el crecimiento de las **ciudades** genera **necesidades nuevas**, inicialmente de carácter medioambiental, asociadas sencillamente al hacinamiento. Muchos de tales efectos se traducen a menudo en un dramático descenso de la calidad de vida, y siempre en un aumento notable de los costes de instalarse a vivir en las ciudades y de trabajar en ellas. De este modo las ciudades, como organismos complejos que son, han mantenido una tendencia, a veces cíclica a muy largo plazo, que ha mantenido un cierto equilibrio, impulsando en ocasiones su crecimiento gracias a la expansión económica, mientras en otras lo ha reducido conforme los costes aumentaran o las oportunidades económicas menguaban.

A la inversa, el crecimiento urbano implica también una **concentración de oportunidades**. Redes sociales más complejas y eficaces, por un lado y una mejor división del trabajo; por el otro, aumento en cantidad y en calidad de la demanda debido a la concentración de riqueza; oportunidades para compartir los costes de los nuevos bienes y servicios, que se benefician de este modo de importantes economías de escala. Así, junto a los problemas que genera, por un lado, la vida urbana aporta por el otro serios incentivos para superarlos, lo que ha hecho de las ciudades -ya desde la Edad del Bronce- un crisol fundamental para el cambio social y económico y para la innovación tecnológica y organizativa.

A lo largo del siglo XIX, la **revolución industrial** supuso un impulso decidido para el crecimiento de las ciudades, que aumentaron notablemente en tamaño y en número debido precisamente a la expansión y a la concentración en ciertos puntos y regiones de las actividades industriales y comerciales. Esto significa que, especialmente en sus primeros momentos, el coste de la vida urbana debió crecer de forma significativa, y que la respuesta sistémica condujo a pérdidas igualmente significativas

de calidad de vida. Pero, con el tiempo, las respuestas innovadoras no se hicieron esperar. El incentivo económico para mantener agrupados de forma estable un número cada vez mayor de trabajadores y de familias trabajadoras, exigió cambios importantes tendentes a mantener y mejorar las condiciones de vida. Los costes del hacinamiento amenazaron la competitividad de la actividad industrial concentrada, problema especialmente grave en una época en que la industria era muy intensiva en trabajo no especializado. En este terreno hoy parece claro que -de forma aparentemente paradójica- el aumento de competitividad a escala local pasaba por introducir **nuevos y costosos servicios**, capaces de compensar de alguna forma los incrementos de costes ligados al aumento de la aglomeración. Pero dicha paradoja es sólo aparente. En realidad, nos encontramos ante uno de los pilares centrales del proceso de industrialización, el **aumento significativo del capital fijo disponible y la introducción de nuevas tecnologías**, un aspecto en el que la vida urbana parecía haberse quedado irremisiblemente atrasada [para una revisión reciente de estas cuestiones v. (Giuntini; Hertner, and Núñez Romero-Balmas 2004)].

La revolución industrial, en su segunda fase, impulsó más y más el crecimiento de las ciudades, pero le proporcionó, además, nuevas tecnologías capaces de resolver con ventaja los problemas tradicionales. Por eso la **Segunda Revolución Industrial** muestra en todos los países avanzados y en muchas ciudades de otros territorios más atrasados la aparición de todo un nuevo sector económico como es el de los servicios urbanos modernos: gas, agua, saneamiento, electricidad, transporte mecánico, transmisión de información, etc.; todo un gran ciclo schumpeteriano, conocido como **Tercer Kondratieff**, encuentra en este sector y en dichas tecnologías sus elementos más característicos y busca en las ciudades expansivas su privilegiado punto de actuación.

Aparte de aspectos técnicos bien conocidos, el tercer Kondratieff se caracterizó por una notable **innovación organizativa**, que permitió resolver los problemas y aprovechar las ventajas de la nueva economía industrial por medio de la difusión y la consolidación a largo plazo de la gran empresa industrial. Para ello hubo que impulsar la **sociedad anónima** como forma institucional idónea para atender tales objetivos y hacer posible una escala empresarial, una duración y una intensidad del capital fijo realmente elevados [v. (Micklethwait and Wooldridge 2003)]. Los estudios de Chandler y sus colaboradores [v. (Chandler; Amatori, and Hikino 1997)] ponen claramente de manifiesto tanto los detalles de dicho proceso como las condiciones básicas y los

efectos, inicialmente inesperados, de semejante proceso evolutivo. De este modo vemos que determinados sectores productivos -y determinadas tecnologías- resultaron particularmente favorables para asumir la producción en gran escala y, en consecuencia, para aprovechar la gran sociedad anónima. Entre tales sectores y tecnologías, las referentes a los **servicios municipales** ocupan un lugar destacado y comparten los principales rasgos técnicos y económicos de las grandes empresas industriales: aumento significativo de la escala y elevada proporción de la inversión fija, con amortización diferida durante muchísimos años. En cambio -al menos hasta tiempos recientes- la mayoría de éstas operaron de forma especializada en un único sector de actividad, en vez de diversificar la cartera de productos. Con el tiempo la experiencia puso también de relieve que dichas empresas, una vez superada la fase de asentamiento en el mercado local -a menudo crítica- y superado, por tanto, el punto muerto de la inversión, tales **empresas proveedoras de servicios públicos urbanos** se configuraban como razonablemente rentables y, sobre todo, como notablemente estables en su operatoria y en sus resultados financieros. Por lo tanto **las sociedades de servicios urbanos representan uno de los sectores más típicos del mundo industrial y financiero de la segunda revolución industrial.**

Pero conviene recordar también que, si la sociedad anónima ha resultado un instrumento idóneo para atender determinados proyectos industriales, su recurso al **mercado de capitales** por medio de la emisión de acciones y de obligaciones hace de ellas un poderoso interfaz social que emite y recibe información de su entorno en medida igual o mayor que capacidades y recursos. Para el desarrollo y el pleno desenvolvimiento de un **sistema societario local** son precisas al menos **dos condiciones importantes**: la existencia de una oportunidad económica en que invertir, por un lado, y la existencia de un tejido social y empresarial adecuado, por el otro.

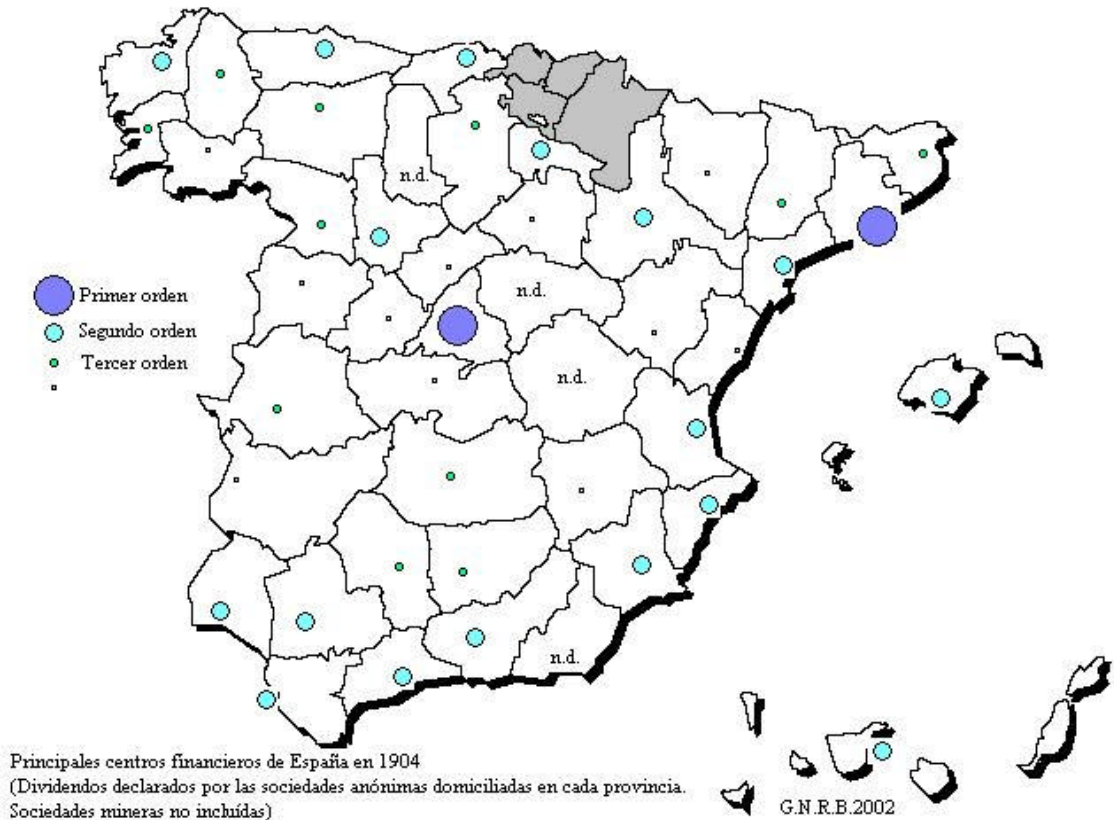
La **oportunidad** responde sin duda a las ventajas competitivas locales en un determinado contexto concurrencial, lo que determina tanto las posibilidades reales de impulsar el crecimiento de la producción comercial como las formas organizativas idóneas para lograrlo, societarias o no. En el terreno de la oportunidad la economía andaluza de principios del siglo XX arrancaba seriamente condicionada, ya que su especialización agrícola, agro-industrial y comercial no impulsaba el recurso generalizado a las sociedades anónimas ni ulteriormente favorecía su crecimiento. Al margen de la agricultura hubo, también, ingentes oportunidades para el desarrollo de iniciativas mineras, pero la desproporción entre las necesidades financieras,

comerciales, técnicas y organizativas requeridas para la explotación minera en gran escala y los recursos locales hizo de las sociedades mineras establecidas en Andalucía organismos vinculados a los mercados mundiales, en buena medida independientes del tejido económico local, tanto en lo referente a la comercialización de sus productos como a la financiación y control de sus actividades.

En cuanto al **tejido social y empresarial altamente interactivo**, es claramente imprescindible como soporte de una experiencia colectiva favorable a dicha innovación empresarial y, más tarde, como red de transmisión de la **información** necesaria para sus operaciones. El gran problema de las sociedades anónimas emergentes fue precisamente el difundir suficiente información como para hacer posible la toma de decisiones relevantes por parte de una multitud de agentes económicos independientes cuya colaboración se requería, bs inversores en particular. La polémica promovida por Granovetter sobre los lazos sociales fuertes o débiles ejemplifica claramente la cuestión [v. entre otros textos bien conocidos (Granovetter 1995)]. El que, en un determinado ambiente social, predominara la acción social basada en lazos fuertes o el que, por el contrario, predominaran las relaciones basadas en lazos débiles, no es en modo alguno irrelevante a la hora de **determinar la forma organizativa más adecuada** y más concretamente, en este caso, las ventajas relativas de las modernas sociedades anónimas. La economía financiera pone claramente de manifiesto que son las **disimetrías de la información** las que determinan tanto el problema que nos ocupa como las soluciones accesibles en cada momento [v. (Baskin and Miranti 1997)].

En la época que nos ocupa las soluciones a largo plazo se orientaron a acreditar entre los inversionistas a toda una serie de grandes sociedades anónimas, y a realimentar su aprecio entre público por medio de flujos de dividendos conspicuos y estables. A continuación, era preciso acceder regularmente al mercado de capitales para darle profundidad y variedad suficientes; inicialmente, por medio de repetidas emisiones de obligaciones, activos que requerían relativamente poca información pública. Más tarde por medio de la emisión de acciones, que exigían más y mejor información, más fiable y actualizada, así como el desarrollo de instrumentos especializados de análisis. Sin ellos no se podrían conseguir verdaderos mercados, con verdaderos precios, que facilitarían el ulterior desarrollo del sistema. De este modo, **la difusión y la actuación a largo plazo de las sociedades anónimas vinieron a asumir el papel de elemento motor de los modernos mercados financieros**, impulsando su **crecimiento** y la **diversificación** de las instituciones y organismos que articulan un mercado avanzado. En los momentos

iniciales de dicho proceso la simple proximidad entre inversionistas y promotores de empresas suponía un factor decisivo para la transmisión de información y, por tanto, para la generación a escala local de la confianza necesaria para iniciar las operaciones de intercambio a largo plazo. En este sentido cabe pensar que en la economía andaluza de principios del siglo XX, cuando los sistemas financieros locales emergían en diferentes puntos de España, los andaluces se toparon con dificultades especialmente serias para hacer arraigar el sistema de sociedades anónimas globalmente considerado; es decir, incluyendo no sólo los proyectos industriales y las sociedades mismas, sino los mercados financieros locales con los que aquellas debían interrelacionarse de forma dinámica. La Andalucía agrícola, la pequeña industria para el consumo o la exportación o la minería proporcionaron escasas oportunidades para la formación y el crecimiento de grandes sociedades anónimas. Estas emitieron pocas obligaciones y negociaron escasamente sus acciones. De este modo, **los inversionistas andaluces** -que los había, y con gran disponibilidad de recursos- **hubieron de optar por otras inversiones, las propiedades inmuebles, el crédito hipotecario, ... y las inversiones de cartera en títulos de deuda o acciones en mercados foráneos.** El mapa adjunto muestra claramente que no faltaron centros financieros relativamente importantes en la Andalucía de la época, si bien aparecen claramente dispersos y poco integrados en un territorio excesivamente dilatado.



No obstante había también otras oportunidades de negocio disponibles para la iniciativa empresarial y para la inversión financiera a escala local que requerían o al menos permitían aprovechar como forma organizativa a la sociedad anónima y estos eran, precisamente, los **servicios municipales**. Eran negocios ya experimentados en otros países más avanzados y contaban por ello con técnicas y resultados económicos bien conocidos [v. (Matés Barco 1998); (González Ruiz and Núñez Romero-Balmas 2004); (Núñez Romero-Balmas en Prensa); (Núñez Romero-Balmas 2004); (Núñez Romero-Balmas 2003)]. Necesariamente habían de operar a escala local, a la vista de las autoridades y de los inversionistas locales, quienes tendrían **fácil acceso a la información necesaria para tomar localmente las decisiones oportunas de inversión**. Contaba la región, además, con una amplia red de ciudades grandes y medianas, en ocasiones relativamente prósperas y relativamente expansivas, aunque, desde luego, no tanto como las famosas ciudades industriales de los países de industrialización acelerada. Creemos que las vicisitudes de unas y otras explican buena parte del fracaso en Andalucía a la hora de formar mercados financieros modernos.

Sin más aclaraciones, imposibles de plantear en estas páginas, creemos conveniente comenzar la tarea de identificar, recopilar y cuantificar en lo posible el

conjunto de las empresas concesionarias de servicios municipales en Andalucía, tarea que nos ocupa desde hace algún tiempo.

2. Estructura societaria a principios del siglo XX: la Contribución de Utilidades

La llamada crisis finisecular en España trajo consigo la profunda transformación del conjunto de la estructura socio-económica española, cambio que provocó la evolución de los diferentes sectores económicos y su incorporación definitiva a la modernización industrial. El sector empresarial fue uno de los grupos que, a partir de los primeros años del siglo XX, más se autoimpuso esa adaptación a los nuevos tiempos y desde esa época asistimos a un crecimiento importante tanto en el número de empresas como en la escala de las mismas. Muchas de las nuevas empresas adoptaron la forma de sociedades anónimas.

Partiendo del aserto anterior, lo que estamos pretendiendo en nuestra investigación es, precisamente, ver de qué forma afectó la modernización económica de las primeras décadas a nivel empresarial, analizando merced a una fuente económica concreta, cual es la nueva **Contribución sobre las Utilidades de la Riqueza Mobiliaria**, desarrollada por los Ministerios de Hacienda de la época, todas las sociedades que, por diferentes conceptos y tarifas, contribuían a las arcas del Estado por dicho concepto. De dicho estudio en curso, que estamos realizando a nivel nacional y con carácter general, es hemos segregado los datos referentes a una sola región concreta, la andaluza, y a los sectores que nos interesan (algunas de las sociedades concesionarias de servicios urbanos). De ello hemos recopilado las estadísticas que se recogen en los cuadros siguientes. El objetivo primero, pues, ha sido dar a conocer todo ese ingente volumen de datos estructurales procedentes de las sociedades activas en la primera década del siglo XX, clasificándolos geográficamente por provincias y regiones, y sectorialmente, lo que nos da una imagen bastante nítida y cuantificada del tejido societario realmente operativo en cada zona de España. Y ello porque lo que realmente buscamos es **una aproximación histórico-geográfica lo más completa y detallada posible de la España de las primeras décadas del siglo XX**. Es, por lo tanto, lo más aproximado a un análisis “demográfico” del sistema societario español en la etapa realmente fundacional de semejante cambio organizativo. La fuente exige un

complejo y largo proceso de normalización, depuración e interpolación, que tiene como objetivo metodológico elaborar una ficha completa de cada una de las sociedades que algún año contribuyeron por este concepto, y las utilidades declaradas a lo largo de dos décadas.

A continuación, y como segundo objetivo, pretendemos agrupar todas las empresas por sectores de producción (sectores fiscales, en este caso, conforme al Reglamento de la Contribución de Utilidades), lo que vendrá a confirmar, en algunos casos, y a descubrir en otros (a tenor de los datos ya obtenidos) la distribución sectorial del tejido societario en España y en Andalucía, perseverando así en las razones que han servido hasta la fecha para describir la modernización o el atraso económico e industrial de las diferentes regiones españolas, lo cual nos llevará a ver con más claridad la estratificación y evolución del total de las principales empresas españolas.

En tercer lugar, y en función de los resultados obtenidos, podremos analizar el elemento innovación, es decir, la capacidad de creación, mantenimiento, desarrollo y mejora del tejido empresarial español. Para ello, es fundamental el estudio de la evolución estructural en el tiempo del capital de las diferentes empresas, tanto a nivel de acciones como de obligaciones. El análisis de esas variaciones cuantitativas nos hará deducir cuáles han sido los reales crecimientos en formación de capital en la mayor parte del empresariado nacional.

Entendemos que, más adelante, la relación de todos los datos directamente obtenidos de la explotación de la propia fuente con otras magnitudes socioeconómicas tales como la población, distribución geográfica, extensión, etc., nos servirá para completar ese mapa de la historia empresarial a nivel nacional y extraer las detalladas conclusiones que pretendemos completar con nuestro estudio. Pero nuestro análisis, a medio plazo, pretende vincular todo esta capital información, debidamente sectorizada, depurada y cuantificada, al elemento humano. Esto es, poner nombres y apellidos a esas empresas, a través de los datos procedentes de otras fuentes estadísticas de la época, con lo que estaremos en condiciones de aportar un elemento que valoramos igualmente como de gran importancia: la existencia de redes empresariales a lo largo y ancho de todo el territorio nacional. De la existencia, primero, y del conocimiento, después, de esas redes empresariales, podremos inferir una mayor articulación del tejido económico español de la época, ampliando así el conocimiento de las estructuras reales del poder económico.

3. Sociedades andaluzas concesionarias de servicios urbanos a principios del siglo XX.

En cuadros que siguen aparece una serie de datos estructurales referentes a las sociedades anónimas que realmente operaron en Andalucía a principios del siglo XX. Hasta donde nos ha sido posible hemos establecido comparaciones y proporciones con los totales nacionales. Es claro que se trata de una publicación provisional que habrá que completar y ampliar en un futuro que esperamos que sea próximo. Su objeto es empezar a poner de manifiesto la importancia del sector de los servicios urbanos dentro del sistema andaluz de sociedades anónimas. La interpretación de los datos exige considerar la importancia del grupo de sociedades mineras que, una vez segregado, otorga su verdadera dimensión a las iniciativas referentes a las sociedades concesionarias deservicios municipales.

Cuadro I							
Capital de las sociedades que tributaron por Utilidades en las provincias andaluzas a principios del siglo XX							
	1903	1904	1905	1906	1907	1908	1909
España	3.479.262.084	3.579.646.184	3.751.002.720	3.497.264.018	3.542.290.874	4.404.529.329	4.239.068.377
Andalucía	287.862.090	320.877.739	414.543.509	370.948.803	446.608.569	448.754.192	504.951.808
Total Almería	10.000	357.300	335.300	17.454.100	20.543.800	1.000.000	2.885.000
Total Cádiz	41.434.519	43.381.354	43.086.354	41.076.254	40.209.975	54.435.450	60.839.222
Total Córdoba	29.397.500	27.106.648	19.174.648	18.736.948	5.492.500	5.492.500	7.030.250
Total Granada	9.549.550	6.527.800	20.242.800	27.907.400	26.451.050	27.133.550	29.748.334
Total Huelva	121.529.000	141.340.000	223.058.500	131.664.500	229.420.383	229.910.767	260.449.027
Total Jaén	2.905.000	15.460.800	16.455.000	25.711.000	17.176.000	17.180.000	15.807.500
Total Málaga	42.948.521	47.615.837	48.015.457	48.205.457	48.032.975	54.418.475	53.653.475
Total Sevilla	40.088.000	39.088.000	44.175.450	60.193.144	59.281.886	59.183.450	74.539.000

Fuente: Elaboración propia sobre la Contribución de Utilidades de los años correspondientes

Cuadro II							
Proporción de los capitales de las sociedades que tributaron por Utilidades en las provincias andaluzas							
	1903	1904	1905	1906	1907	1908	1909
España	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Andalucía	8,27%	8,96%	11,05%	10,61%	12,61%	10,19%	11,91%
Total Almería	0,00%	0,01%	0,01%	0,50%	0,58%	0,02%	0,07%
Total Cádiz	1,19%	1,21%	1,15%	1,17%	1,14%	1,24%	1,44%
Total Córdoba	0,84%	0,76%	0,51%	0,54%	0,16%	0,12%	0,17%
Total Granada	0,27%	0,18%	0,54%	0,80%	0,75%	0,62%	0,70%

Total Huelva	3,49%	3,95%	5,95%	3,76%	6,48%	5,22%	6,14%
Total Jaén	0,08%	0,43%	0,44%	0,74%	0,48%	0,39%	0,37%
Total Málaga	1,23%	1,33%	1,28%	1,38%	1,36%	1,24%	1,27%
Total Sevilla	1,15%	1,09%	1,18%	1,72%	1,67%	1,34%	1,76%

Fuente: Elaboración propia sobre la Contribución de Utilidades de los años correspondientes

Cuadro III							
Distribución sectorial del capital de las sociedades que tributaron por Utilidades en Andalucía							
	1903	1904	1905	1906	1907	1908	1909
Andalucía	287.862.090	320.877.739	414.543.509	370.948.803	446.608.569	448.754.192	504.951.808
Total Servicios urbanos	29.383.529	32.294.327	36.318.402	45.354.871	63.019.747	62.004.718	62.785.559
Total Aguas	11.550.000	11.378.300	11.550.000	17.264.544	26.050.000	26.050.000	26.250.000
Total Alumbrado	14.193.529	17.276.027	20.128.402	23.448.302	32.621.311	33.204.718	33.785.559
Total Tranvías	3.640.000	3.640.000	4.640.000	4.642.025	4.348.436	2.750.000	2.750.000

Fuente: Elaboración propia sobre la Contribución de Utilidades de los años correspondientes

Cuadro IV							
Proporción del capital de las sociedades de servicios municipales que tributaron por Utilidades en Andalucía							
	1903	1904	1905	1906	1907	1908	1909
Andalucía	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Servicios urbanos	10,21%	10,06%	8,76%	12,23%	14,11%	13,82%	12,43%
Total Aguas	4,01%	3,55%	2,79%	4,65%	5,83%	5,80%	5,20%
Total Alumbrado	4,93%	5,38%	4,86%	6,32%	7,30%	7,40%	6,69%
Total Tranvías	1,26%	1,13%	1,12%	1,25%	0,97%	0,61%	0,54%

Fuente: Elaboración propia sobre la Contribución de Utilidades de los años correspondientes

4. Conclusiones.

En resumen, el presente trabajo pretende aportar nuevos criterios interpretativos y recoger nueva información de forma sistemática para el conocimiento de la historia económica y empresarial, detallada tanto a nivel local, como -de momento- regional, convencidos de que incluirá datos significativos para conocer, en muchos casos, la realidad económica del presente. Tanto los criterios como los datos presentan como principal originalidad la pretensión de operar de forma general y sistemática. Por un lado, se presenta a las ciudades, y sus problemas durante la etapa industrial, como un todo, susceptible de un análisis global. Por el otro, la explotación de la estadística fiscal

de forma completa y su crítica sistemática y desglosada a nivel individual de empresas constituye una tarea ingente que, hasta donde llegan nuestros conocimientos, no ha sido intentada hasta el momento de esta forma.

Para intentar valorar la validez tanto las ideas analíticas como la información ya disponible hemos centrado nuestra exposición sobre el caso andaluz. Sin duda otras regiones más ricas presentan más riqueza analítica, pero también mayor complejidad y dificultad para su tratamiento. Entendemos pues que una presentación parcial de este tipo puede resultar suficientemente ilustrativa y contribuir al debate sobre la cuestión.

Como vemos en el listado final, las empresas de aguas, tranvías y electricidad en la primera década del siglo XX aportaron a la economía financiera andaluza al menos 68 iniciativas societarias, que movilizaron hasta 62 millones de pesetas en capital. Tales cifras de capital representaron el 10,21% del total provincial en 1903 y ascendieron a 12,43% en 1909. La proporción aumenta seriamente si de las cifras totales eliminamos las grandes compañías mineras, prácticamente ajenas al tejido societario local. La evolución decenal indica que tanto su número como su capital crecieron más que el conjunto de las sociedades anónimas de la región.

Aunque habremos aún de profundizar en la cuestión, incorporar otras sociedades, restaurar datos faltantes y depurar los datos originales, una primera conclusión indica que las sociedades concesionarias de servicios urbanos desempeñaron -o hubieran podido desempeñar, al menos- un papel importante en la formación de los sistemas financieros locales. Es claro que muchas de tales iniciativas fueron inicialmente foráneas, la Sevillana de Electricidad, para empezar, probablemente una de las más antiguas y sin duda la más importante de todas [v. (Alcaide; Bernal; García de Enterría; Martínez-Val; Núñez Romero-Balmas, and Tusell Gómez 1994) y (Núñez Romero-Balmas 1993)], pero también lo es que a menudo buscaron activamente insertarse en los tejidos financieros locales y atraer el ahorro interno. Encontramos algo parecido en lo referente a algunas de las sociedades de aguas potables, las más intensamente capitalizadas de la época [v. (Matés Barco 1997); (Barragán Muñoz 1994)], o las de tranvías [(Núñez Romero-Balmas 1999); (Núñez Romero-Balmas 2004)]. Por su parte las sociedades eléctricas, a menudo minúsculas, gozaron de una enorme difusión y vivacidad que las presenta como el pilar central en la difusión en la región de las sociedades anónimas [v. (Núñez Romero-Balmas 1994)].

Las vicisitudes de dichas gestiones exigen ulteriores y detallados estudios sobre la estructura y el comportamiento de los grupos locales: las autoridades municipales y

sus soportes sociales; las redes empresariales; los grandes propietarios urbanos, etc. No obstante todos ellos podrían encontrar fácilmente acomodo en una sociedad expansiva y abierta que, impulsada por la creciente habitualidad de los tratos financieros hubiera debido conducir a la formación de mercados financieros modernos y amplios. Esta última es la línea en la que pretendemos seguir trabajando en los próximos años.

Granada, abril de 2005

Bibliografía :

- Alcaide, Julio; Bernal, Antonio Miguel; García de Enterría, Eduardo; Martínez-Val, José M^a; Núñez Romero-Balmas, Gregorio, and Tusell Gómez, Javier. *Compañía Sevillana de Electricidad. Cien años de Historia*. Sevilla: Fundación Sevillana de Electricidad; 1994.
- Barragán Muñoz, Juan Manuel, Ed. *Aguas de Jerez*. Jerez: Aguas de Jerez S.A.; 1994.
- Baskin, Jonathan Barron and Miranti, Paul J. Jr. *A History of Corporate Finance*. Cambridge. Mass: Cambridge University Press; 1997.
- Chandler, Alfred D. Jr.; Amatori, Franco, and Hikino, Takashi, Eds. *Big Business and the Wealth of Nations*. Cambridge: Cambridge University press; 1997.
- Giuntini, Andrea; Hertner, Peter, and Núñez Romero-Balmas, Gregorio 1953. *Urban Growth on Two Continents in the 19th and 20th Centuries: Technology, Networks, Finance and Public Regulation*. Granada: Comares; 2004.
- González Ruiz, Luis and Núñez Romero-Balmas, Gregorio 1953. *los tranvías en Andalucía ¿un adelanto antes de tiempo?* en: Píñar Samos, Javier and Giménez Yanguas, Miguel, Eds. Granada. *El tiempo de los tranvías*. Granada: Caja Granada; 2004; pp. 46-59.
- Granovetter, Mark S. *Coase Revisited: Business Groups in the Modern Economy*. *Industrial and Corporate Change*. 1995; (4):93-130.
- Matés Barco, Juan Manuel. *Las sociedades anónimas de abastecimiento de agua en Andalucía: una primera aproximación*. *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*. 1997; 167:103-127.
- . *Cambio institucional y servicios municipales. Una historia del servicio público de abastecimiento de agua*. Granada: Comares; 1998.
- Micklethwait, John and Wooldridge, Adrian. *The Company. A Short History of a Revolutionary Idea*. New York: The Modern Library; 2003.
- Núñez Romero-Balmas, Gregorio. *La Sevillana de Electricidad (1894-1930) y la promoción multinacional en el sector electrotécnico*. Granada: Eds. Némesis; 1993.

- . Origen e integración de la industria eléctrica en Andalucía y Badajoz. en : Alcaide, Julio; Bernal, Antonio Miguel; García de Enterría, Eduardo; Martínez-Val, José M^a; Núñez Romero-Balmas, Gregorio, and Tusell Gómez, Javier. Compañía Sevillana de Electricidad. Cien años de Historia. 1994.
- . Ciudad y finanzas en Granada a principios del siglo XX. en Prensa.
- . La municipalisation des services locaux et les entreprises municipales en Espagne dans la première moitié du XXe siècle. Bouneau, Christophe and Fernandez, Alexandre, Eds. L'entreprise publique en France et en Espagne, 18e-XXe siècles. Bordeaux: Maison des Sciences de l'Homme d'Aquitaine; 2004; pp. 211-223.
- . Stratégies et structure du personnel dans l'Administration locale en Espagne au début du XXe siècle. Dumons, Bruno and Pollet, Gilles, Eds. Administrer la ville en Europe, XIXe-XXe siècles. Paris: L'Harmattan; 2003; pp. 47-66.